



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 26. DE JUNIO DE 2020

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña María Loreto Serrano Pomares

Concejales/as

Don José Pedro Martínez González

Doña Trinidad Ortiz Gómez

Concejales/as Invitados/as

Don Ramon José García Rico

Doña Mireia Moya Lafuente

Secretaria en Funciones

Doña Nuria Molina ruso

Interventora en Funciones

Doña Inmaculada López Aracil

En la Villa de Santa Pola, siendo las trece horas del día veintiséis de junio del año dos mil veinte, se reúnen, en segunda convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña María Loreto Serrano Pomares, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Blasco Amorós y los Sres. Baeza Andreu, Díez Pomaes y Valenzuela Acedo; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Secretaria en Funciones Doña Nuria Molina Ruso y la Sra. Interventora en Funciones Doña Inmaculada López Aracil, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día

SE ACUERDA:

1. Declarar de urgencia
2. Requerir subsanación exceso de hamacas banal de la arena.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión a las trece horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, de que yo, Secretaria en Funciones, Certifico.